Año XVI — Jueves 10 de Marzo de 1898 — Núm. 4242

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 »
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	» »	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	» »	10 »	20 »	40 »
Demas paises	» »	» »	30 »	60 »

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELEFONO 77.=APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cénts.

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, linea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, linea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, cada línea	10 »	5 5	2 »	» »
Comunicdos id. id.	100 »	7« »	2 á 50 »	»

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

ABONOS PLEIN

CARRILLO Y C.ª

Santafé (Granada).

Ocasión Se venden, en precio módico, un magnífico y nuevo mobiliario de comedor, y otros efectos. Para tratar, Darro del Campillo, 16.

INTERESA A TODOS y debe leerse el anuncio de LA SULTANA, inserto al dorso.

Profesor de Francés é Inglés

Preparación de las asignaturas del Bachillerato.

Honorarios médicos; número de alumnos limitado.

Informes, en las oficinas de este diario.

LIQUIDACIÒN FORZOSA

Se anuncia en EL GRAN BAZAR de los señores A. Gil de Tejada, Reyes Católicos, 23, para realizar en pocos días los géneros que han podido aprovechar después del incendio ocurrido en la noche del 25 de Febrero.

Véase el anuncio de la 4.ª plana.

ALUMBRADO ELÉCTRICO

Existe verdadera impaciencia en el público, por saber cuándo ha de contar Granada con las dos fábricas de electricidad, puesto que trabajando en competencia han de abaratarse necesariamente los precios hoy establecidos, redundando todo ello en beneficio del vecindario.

Esta curiosidad tan natural puede ser satisfecha, diciendo que en plazo breve tendremos las dos fábricas, puesto que en la de los Sres. Lebón se han recibido ya las últimas máquinas y se halla en disposición de funcionar.

No hace falta encarecer la importancia de tal hecho para nuestra población, puesto que las ventajas que reporta se hallan al alcance de todos.

La cuestión ha entrado ya en el camino derecho, y poco ha de tardarse en tocar los resultados.

Véase, en prueba, el documento que á continuación publicamos para satisfacer la curiosidad general, y que no hemos insertado antes por falta de espacio.

Merece, además, ser leido por todos, pues enseña mucho de lo que en tal cuestión ha ocurrido, y señala el verdadero camino de la justicia y los intereses del pueblo, sobre todo.

El documento es el siguiente:

La comisión provincial en sesión de 24 del anterior ha dictado el siguiente acuerdo.—Visto el expediente instruido con motivo al recurso de alzada interpuesto por don Manuel Tejeiro Melendez, en representación de la Compañía general de Electricidad de esta capital, contra el acuerdo del Ayuntamiento, fecha 12 de Febrero del año anterior, concediendo autorización para establecer otra fábrica de electricidad, á la Empresa «Eugenio Lebón y Compañía, así como los antecedentes aportados al mismo.

Resultando que por acuerdo de 10 de Febrero de 1892, prévio informe de la Comisión de alumbrado público, el Ayuntamiento de esta capital concedió á don Manuel Aguirre, el derecho esclusivo de establecer el alumbrado eléctrico, para particulares por término de 10 años, sistemas de zonas y tendido de cables aereos respetando las condiciones que el municipio tenía contraidas con la casa Lebón, en los puntos de contacto de la concesión con las cláusulas escriturarias otorgadas con dicha casa bajo las condiciones de que los precios del alumbrado fueran los mismos que los más baratos de otras poblaciones, reduciéndolos cuando lo fueran en otras partes y á sustituir el tendido de cables aereos por el de subterráneo luego que las condiciones del pavimento lo permitiesen dispensándo e del pago de arbitrios municipales durante el tiempo de la concesión por virtud de otro acuerdo de 9 de Marzo siguiente.

Resultando que el mismo Ayuntamiento, por virtud de otro acuerdo de 12 de Febrero del año anterior defiriendo á una solicitud de don Joaquin Puigcarbó representante de la Sociedad Eugenio Lebón y Compañía, concedió á esta prévio informe del Arquitecto municipal, autorizando para construir una fábrica productora de energía eléctrica situada en los terrenos propiedad de la referida Empresa, próximos al sitio donde se halla emplazada la del Gas, y nombró una comisión para que informara acerca de la forma y condiciones de llevar á cabo la canalización de varias calles para distribuir la energía, condiciones que habían de servir de forma para todas las fábricas de igual clase.

Resultando que don Manuel Tejeiro y Melendez, Presidente del consejo de Administracion de la «Compañia general de Electricidad», subrogada en los derechos concedidos á don Manuel Aguirre, recurre del citado acuerdo de 12 de Febrero del año anterior solicitando la suspensión del mismo, su revocación definitiva y que se declare que toda autorización para instalar fábricas de producción de energias eléctrica en Granada, se entienda dejando á salvo integramente los derechos de la «Compañia general de Electricidad,» nacido de las concesiones de 10 de Febrero y 9 de Marzo de 1892, durante el tiempo de los 10 años porque les fueron otorgadas, sin que á la Corporación municipal le sea dado volver sobre sus acuerdos, ni precindir de cuanto está legislado en orden á la contratación de servicio público.

Resultando que el principal fundamento que la Compañía de Electricidad, alega para recurrir de ese acuerdo, es que habiéndole concedido el derecho exclusivo de que vá hecho mérito se lesionan los derechos adquiridos por la compañía con el acuerdo citado de 12 de Febrero del año anterior.—Que el recurrente con referencia al expediente instruído y por virtud del cual se adoptó el acuerdo mencionado de 12 de Febrero se abisma en una série de suposiciones sobre intentos futuros de la Compañía Lebón, que son los que le inducen á interponer la alzada como prevención de perjuicios que pudieran irrogarsele y no contra la coacción hecha la cual reconoce era innegable y á la par que no se opone, citando en su apoyo diferentes disposiciones legales.

Resultando que en cumplimiento del artículo 149 de la ley municipal, el Alcalde remite el recurso de alzada interpuesto contra el repetido acuerdo de 12 de Febrero informando que es improcedente dicho recurso, y que el acuerdo no debe suspenderse ni revocarse, como se solicita por don Manuel Tejeiro, en razón á que el privilegio que se concedió á la Compañía de Electricidad, es opuesto á diferentes disposiciones legales; porque la concesión que se hizo, el Ayuntamiento traspasó el límite de las facultades que le permite la Ley, y es por lo tanto nulo y de ningun valor porque el privilegio concedido marcha contra el privilegio de libertad de industria y contra la prohibición hecha á los Ayuntamientos de atribuirse monopolios ó privilegios que no sean referentes á la salud pública y en tal sentido lo estima la Corporación de su presidencia al conceder la autorización para construir la fábrica de que se trata, pues de lo contrario hubiera declarado caducado previamente aquel privilegio por incumplimiento de las condiciones á que estaba obligada la compañía concesionaria. Visto así mismo la R. O. de 11 de Junio de 1879, los decretos de las cortes de 6 de Agosto de 1811, y 8 de Junio de 1813 la Regla primera del artículo 137 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877, la Real Orden de 17 de Abril del mismo año, y el artículo segundo de la constitución de la Monarquía de 30 de Junio de 1876,

Considerando que el acuerdo mencionado de 12 de Febrero del año anterior, se limita á conceder autorización á la casa Lebón y Compañía para establecer una fábrica productiva de energia eléctrica y no se determina que la tal energia ha de ser distribuida aereamente, punto sobre el que versa el privilegio que se le concedió al recurrente; sino que por el contrario la comisión que se nombró fué para informar la forma de canalizar varias calles, ninguna ó posición existe entre ambos acuerdos y en nada se perjudican los intereses de la Compañía general de Electricidad.

Considerando de que aun en el supuesto de que ambos acuerdos fuesen contradictorios, el primitivo porque se concedió privilegio por diez años, á la Compañía general de Electricidad, ningún efecto podia producir en beneficio de la misma porque al declararlo el Ayuntamiento se estralimitó de su facultades infringiendo lo terminantemente dispuesto en la regla primera del articulo 137 de la vigente ley municipal creando un verdadero monopolio en favor de aquella compañía.

Considerando que el citado privilegio es contrario al principio de libertad de industria sancionados por los decretos de las cortes de 6 de Agosto de 1811 y 8 de Junio de 1813, según se declara en Real Orden de 11 de Junio de 1879, dictada con motivo de otra concesión analoga hecha por el Ayuntamiento de Sevilla cuyo acuerdo fué anulado por idénticas razones no pudiendo por tanto estimarse legal el citado privilegio ni servir de obstáculo á concesiones posteriores.

Considerando que el recurrente en su escrito reconoce que era innegable la autorización otorgada por los señores Lebón y Compañía, y no se opone á ella en los términos en que aparece concedida; y si se alza del acuerdo es fundado en lo que pueda resolverse en lo sucesiva con relación al tendido de cables aereos y en previsión de perjuicios que en el porvenir pudieran originarsele, fundamentos que no pueden admitirse toda vez que solo le permite la ley, alzarse de los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos que les causen perjuicios pero no por previsión de lo que pudiera ocurrir en lo sucesivo,

Considerando que tampoco podía haberse negado la autorización solicitada por la Compañía Lebón, sin infringir el artículo segundo de la constitución del Estado, disponiendo que los extrangeros podrán establecerse libremente en territorio español para ejercer en el las industrias que estimen convenientes, sin otra limitación que las establecidas en las leyes, y

Considerando, por último, que las disposiciones legales citadas por el recurrente en su apoyo no tiene aplicación al caso ni el acuerdo de 12 de Febrero se halla en oposición á las mismas antes al contrario en armonía con los que rigen en la materia; la comisión acuerda que se evacue el informe interesado por el señor Gobernador, en el sentido de que procede por las consideraciones espuestas desestimar el recurso interpuesto por don Manuel Tejeiro y Melendez, contra el acuerdo del Ayuntamiento de la capital, de 12 de Febrero del año anterior, por el que se concedió autorización á la Compañía Lebón para establecer un fábrica de energía eléctrica.

Y habiendome conformado con el preinserto dictamen, he acordado con esta fecha resolver como en el mismo se propone.

Fecha y firma del señor Gobernador civil

TIQUIS-MIQUIS

El hambre se deja sentir en España.

Pero idéntica situación atraviesa Portugal.

En varios puntos de Italia, el pauperismo adquiere proporciones espantosas

Y los últimos telegramas dicen que en el Japón reina la miseria.

Sin embargo, que el Gobierno no oiga decir que en todas partes cuecen habas.

Porque será capaz de aconsejar, como única solución:

—Mucho esos males no crecen
si mi consejo lo toman;
si habas por doquiera cuecen,
que los pobres se las coman.

—

Leemos en *El Globo* que el Sr. Clavijo es candidato por Mula.

Tema, y siempre sale algún diputado por Cabezón.

Y luchando en buena ley
muchos que se presentaron,
el cargo que al fin juraron
fué por Cabeza de Buey.

—

Otra noticia electoral:

«Parece seguro que el candidato conservador Sr. Sánchez Toca saldrá... derrotado por el distrito de Vergara.»

¿Sánchez Toca ese distrito?
Pues derrota colosal;
ahora, sin ser liberal,
ningún Sánchez toca pito.

—

¡Por fin!

Ya han cogido á uno de los rateros que estos dias traen alarmado al vecindario granadino.

Sí, señores, lo ha cogido una mujer, una víctima de los cacos, la dueña de la Camisería Inglesa.

Nada, Sr. Gobernador, hay que cortar por lo sano.

Y crear un cuerpo de señoras de orden público.

Granada al día

La mendicidad.

Vuelve otra vez sobre Granada la plaga de la mendicidad, en condiciones de que exige la inmedjata y enérgica intervención de las autoridades:

Constantemente hablamos de esta cuestión, excitando el celo del Gobernador y el Alcalde, y si tenemos que anotar mucho que en diferentes ocasiones se ha hecho, también hemos de advertir que la cuestión no puede ser abandonada, como actualmente ocurre, sino que hay que estar sobre ella con tesón y energía.

Como decimos, en estos días se vuelve á ver por las calles sinnúmero de pobres, que no dejan dar un paso libre al transeunte, que á pesar de todas sus disposiciones, no puede remediar tanta petición como le asalta con insistencia abrumadora.

Vense principalmente «jastialones» con facha de gente del campo, que retratan una verdadera miseria, producida por la falta de trabajo.

Ahora, como siempre, al Gobernador y al Alcalde corresponde evitar lo que ocurre. dando trabajo á los braceros ó enviando á sus pueblos á los que sean de la provincia.

Hay que poner un remedio y pronto, porque la situación se hace insostenible.

El conde de Agrela.

Según noticias que tenemos por fidedignas, el señor conde de Agrela presenta decididamente su candidatura para diputado á Cortes por el tercer lugar de esta circunscripción, con el carácter de representante del partido unión conservadora y con el apoyo de todos los elementos de este partido.

En esta misma semana llegará á esta capital para trabajar su candidatura en unión de sus amigos y correligionarios.

El día 13 del corriente empezará en la iglesia de San Juan de Dios un septenario en honor de San José.

Ayer por la mañana, en ocasión de que se encontraba almorzando en la trastienda la dueña de la *Camiseria Inglesa*, entraron varios «rateros» y se llevaron una exigua cantidad que había en el cajón del mostrador.

La interesada se apercibió de lo que ocurría y persiguió á los ladrones, logrando detener á uno en la plaza de Bibarrambla.

El detenido, que es joven, se negó á decir su nombre.

Ayer tomó posesión de la canongía para que ha sido nombrado D. Juan Arias.

No habiéndose presentado licitadores en el primer concurso de venta de 540 moreras, el Ayuntamiento ha acordado se convoque segundo concurso en el precio de 62'50 pesetas, para el 21 de Marzo á las dos de la tarde.

En carta que hemos recibido de nuestro corresponsal en Molvízar, se nos dice que el día 6 del corriente pasó por aquel pueblo un violento ciclón, que ha causado grandes pérdidas en los sembrados y árboles, principalmente en los habares y almendros. Ocasionó también daños en las casas, aunque de poca importancia.

Dícenos también nuestro corresponsal, que los sermones que ha predicado el párroco del pueblo, D. Pedro Ramos Alcalde, en los dias transcurridos, han sido notables, lo cual hace que el templo esté lleno siempre que hay función religiosa.

La Alcaldía llama á don Baldomero Pérez Ortiz, médico militar que fué; á los soldados regresados de Filipinas, Miguel Sánchez Martínez y José López Ortega; al soldado regresado por enfermo del ejército de Cuba, Francisco Palomero Fernández; á los soldados regresados de Ultramar por enfermos, Ramón Felipe González, Manuel García Cifuentes, Agustín Peregrina Miranda y Francisco Conde Romero; al soldado del batallón cazadores de Cataluña Pedro Cerviño Calleja, y á don Pedro Molina y don Francisco Murciano, para enterarles de asuntos que les interesan.

En la secretaría de esta Universidad se han recibido los títulos de maestras de la Escuela Normal de Granada, de doña Dolores Castellano y doña María López.

También se han recibido los títulos de maestro y maestra, respectivamente, de la Normal de Málaga, á favor de D. Sebastián Vilchez y doña Ramona León.

Sucesos

Ayer á las once de la mañana pudo ocrurir una desgracia en la calle de Mesones.

Un empleado de la limpieza estaba tratando con el dueño de la cuchillería que hay al final de dicha calle, José Fernández, la venta de una pistola, y en un descuido se le cayó el arma al suelo, disparándose un tiro que afortunadamente no hirió á nadie.

El basurero se dió á la fuga y no pudo ser capturado.

—Por blasfemar en la vía pública han ingresado en el arresto municipal, Vicente Jaime Casas y Antonio Rios Fernández.

Un muerto.

Dias pasados ocurrió en el cortijo denominado Cigarrón, término de Atarfe, una sensible desgracia.

Estaban jugando Antonio Román Sierra, de 9 años de edad, y un hermano suyo, entretenidos en hacer un mecador; pero como dejaran la soga demasiado larga, le echaron una lazada y se sentó en ella el referido muchacho.

Al poco tiempo de estar meciéndose introdujo Antonio Román la cabeza en el agujero que hacía la lazada, y haciendo muchos esfuerzos consiguió dar infinidad de vueltas.

Perdió el sentido y se desplomó, quedando el cuerpo pendiente de la soga.

Cuando acudieron sus padres á las voces de socorro que daban los dos hermanos, encontraron ahorcado al infeliz Antonio Román.

Esta desgracia ha sido muy sentida en Atarfe.

En Daifontes le han sido hurtadas en el sitio denominado Majada de la Frage, varias cabezas de ganado cabrío á Carlos Ruiz Romero, vecino de Iznalloz, por dos sugetes cuyos nombres se ignoran.

Ya se ha retirado á su puesto la fuerza de guardia civil que el actual alcalde de Guadahortuna tenía reconcentrada en dicho pueblo para «garantir el orden».

Crimen en Motril.

En Motril se cometió un crimen el día 6 del actual.

Antonio Nadal Alconchel se encontró en el sitio denominado Molino de Beas á Agustín Granados Rodríguez, y después de breve disputa le disparó un tiro que le causó la muerte en el acto.

El agresor Antonio Nadal ha sido capturado.

Sobre este suceso nos da nuestro corresponsal los siguientes detalles:

El día 6 ocurrió en la fábrica en construcción de guanos artificiales de los Sres. Burgos, López y Compañía, un crimen que aún no se puede calificar de homicidio ó asesinato, pues no están esclarecidos los hechos.

Refiérese que estando trabajando en dicha fábrica Antonio Nadal y Agustín Granados, el primero de Motril y el segundo de Albondón, mediaron palabras sobre la caida de una bestia, pero personas que presenciaron la disputa mediaron en ella y ambos continuaron trabajando.

Al poco rato, el Antonio Nadal se vistió, marchándose y volviendo después con una escopata disparó un tiro en la cabeza al Agustín Granados, quien falleció á las tres ó cuatro horas.

El agresor está preso.

Ambos son casados y tienen hijos.

Se ha recibido en el Gobierno civil de esta provincia, el reglamento formado para constituir en la ciudad de Baza, un casino con el nombre de *La Unión*.

El Gobernador ha interesado de la Comisión provincial, que informe lo que crea oportuno en la instancia que presentó don Francisco Soto Pérez, reclamando el tres por ciento de las cantidades que recaudó como administrador que fué del canal de riego denominado de Bérchules.

Venciendo en 1.° de Abril próximo un trimestre de la deuda perpétua del 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, la Delegación de Hacienda pone en conocimiento del público, que desde hoy hasta fin de aquel mes se admitirán los cupones de dicha renta y sin limitación de tiempo las inscrip-

LA SULTANA Reyes Católicos, 27 GRANADA

Precio fijo.--VENTAS EN LIQUIDACION.--Precio fijo.

Habiendo decidido seguir el negocio al detall en este establecimiento, participamos á nuestra clientela y al público en generos que en lo sucesivo en esta casa encontrarán cuantas novedades puedan desear en géneros nacionales y extranjeros, los cuales se venderán á precios de **Liquidación**, que es el sistema de venta que se tiene establecido, y por lo que aconsejamos visiten esta casa antes que ninguna otra.

Para la presente temporada de SEMANA SANTA, se han recibido magníficos surtidos en damases seda negros, alta novedad, desde 3 pesetas metro en adelante.—Casimir y paño Lyón, desde 4 pesetas metro.—Armures lana y seda, armures lana y unión, desde 4 y 1|2 reales metro.—Velos blonda é imitación, Schantilli y rusos.—Velos tohalla y de forma, desde lo más barato hasta lo más rico.—Velos tohalla de de tul, cenefa, alta novedad.—Tules rusos y todo cuanto pueda desearse en novedades para señora.

Especialidad en géneros para caballeros.

Elasticotín, armures, tricot, jergas, vicuñas y todo cuanto pueda desearse en negro y color.—Sastrería montada á la altura de las mejores, donde se confeccionan toda clase de prendas á precios económicos.

VENTAS AL CONTADO

ciones nominativas de 4 por 100 perteneciente á corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia, Instrucción pública y particulares, que se hayan de pagar por esta provincia.

Para que se admitan las facturas del trimestre de que se trata, es preciso que lleven impresa la fecha del recibimiento.

El Juez de Instrucción de Baza, llama á Antonio Santiago Ruiz y Joaquín Moreno Fernández.

—El de Huéscar, á Manuel Bueno García.

—El de Motril, á Antonio Sierra.

El de Orgiva, á Manuel Marques Estevez.

El arquitecto provincial ha pedido al Gobernador el proyecto de la calle de Colón, para informar acerca de si es preciso ó no la ocupación de la casa número 3 de la placeta de la Tinajilla propiedad del Sr. Guardiola.

Casi todos los alcaldes de esta provincia, á los cuales se les ha ordenado que rindan las cuentas del Pósito, contestan al Sr. Gobernador que no les es posible hacerlo, porque no encuentran antecedentes de ninguna clase.

La distribución de fondos hecha para el presente mes por la contaduría de fondos provinciales, asciende á la cantidad de 101 829'13 pesetas.

El número 47 del *Sol y Sombra*, popular semanario taurino ilustrado, que verá la luz hoy jueves 10 de Marzo, contiene el siguiente sumario:

Texto.—«Crónica taurina: Juicio crítico de la primera corrida de abono celebrada en Madrid el 6 del actual», por Eduardo de Palacio «(Sentimientos)».—«Memorias del tiempo viejo,» por P. P. T.—«Corrida en Barcelona á beneficio de la familia del infortunado Gavira,» por José Jáuregui.—«Toreros en América,» por M. Escalante Gómez «(Virgilio)».—«Un Valiente,» por Adolfo Luna, «Alamares,» (dibujos de Alaminos).—«Estafeta taurina.»

Ilustraciones.—Retrato del picador de toros Manuel Martínez «Agujetas»—Instantáneas de la corrida celebrada en Madrid el 6 del actual.—Cartel é instantánea del ganado de la corrida verificada en Barcelona á beneficio de la familia de Gavira.—Instantánea de una corrida verificada en Colombia.—Retratos é instantáneas de la corrida celebrada en Almería por la cuadrilla de niños almerienses.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de *La Unión Conservadora*, periódico que, como su título indica, representa al partido de unión y que se publica en Baza.

El texto está bien escrito y es muy intencionado.

Deseamos larga vida al colega y le devolvemos el cariñoso saludo que nos envía.

Hoy saldrán para Víznar, continuando su excursión artística, los Sres. Rusiñol, Pichol, Ferrán y Genis, á los cuales acompaña el pintor granadino Sr. Ruiz de Almodóvar.

Se hospedarán en la magnífica finca que en término de aquel pueblo posee el Sr. Méndez Vellido, y estarán hasta el día 20, que regresarán á Granada.

El Noticiero Sevillano, nuestro apreciable colega, dice lo siguiente:

La empresa de la plaza de toros de Granada ha dispuesto para la temporada próxima el siguiente programa:

La primera corrida tendrá lugar el día del Corpus, 9 de Junio, estoqueando reses de Adalid *Guerrita* y *Algabeño*.

El 10 del mismo mes se dará la segunda corrida, con toros de Cámara, matando los diestros *Guerrita* y *Lagartijillo*.

El domingo 12, tercer día de feria, los toros serán de D. Felipe de Pablo Romero, estoqueados por *Guerrita* y Reverte.

Además se darán varias novilladas, en las que tomaron parte Félix Velasco, José Palomar Caro y otros de fama.»

Registros vacantes

Se hallan vacantes los registros de la Propiedad de Villacarriedo y Potes, en el distrito de la Audiencia territorial de Burgos, de tercera y cuarta clase, confianza de 2.000 y 1.000 pesetas respectivamente, y cuya provisión debe hacerse por concurso.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno, por conducto de la Direción general de los Registros Civil y de la Propiedad y del Notariado, dentro del improrrogable término de sesenta días, contados desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en la *Gaceta*.

Comisión de Ntra. Sra. de la Soledad

Continúan los donativos.—Excelentísimo Sr. Gobernador Militar, 5 pesetas; D. Manuel Pinillos, 5; D. Valentin Agrela, 3; D. Eduardo Moreno Agrela, 2'50; D. Francisco Muñoz Laserna, 2'50; D. Lorenzo Navarro, 2'50; D. Enrique Moreno, 2; D. Nicolás Montes, 2; D. Rofael Siles, 2; Don Francisco Valdés Blanco, 2; D. Francisco Lillo, 2; D.ª Cristina Marín, 1; D. Abelardo Martínez Contreras, 1; D. Eduardo García Solá, 1; D. José Robles Pozo, 1; D. José Sánchez Molina, 1; Sra. Marquesa de Navas Sequillas, 1; Sr. Coronel del Regimiento de Artillería, 1; D. Juan de Dios Roca, 1; D. Justo Ortíz Pujaron, 1; D. Juan Moreno, 1; D. Ramón Barrecheguren, 1; D.ª Josefa Pinillos, 1; D. Sebastián Ramos, 0'50; D. Eduardo Iniesta, 0 50; D Alejondro Avila y hermano, 0'50; D. Rafael Ortega, 0'50; D.ª Matilde Caamoño, 1; D. José Burló, 1; Sra. viuda de Robledo, 1; D. Antonio Bustamante, 0'50; Un devoto 0'50; D. Agustin Mirasol, 5; Don Pedro Nolasco Mirasol, 5; D Joaquin Farsio, 2'50; D. Mariano Alonso Calatayud, 1; D. Francisco Zayas, 1; D. Andrés Lumbreras, 1; Cándido Peña, 1; D. Emilio Martinez Dueñas, 1; D.ª Rosario Arbol, 0'50; D. Fabio de la Roda, 0'50; D. Jerónimo Vida, 0'50; D. José Paso Fernández Calvo, 0 25; D. Francisco Javier Sánchez, 2 50; D. Francisco Javier Cobos, 2; D. Leopoldo Aguilar, 1; Sr. Conde de Santa Ana, 1; D. Celestino Vila, 1; D. Enrique Bermejo, 1; D. Gaspar Carrasco, 1; D. Ventura Nuño, 1; Excelentisima Sra. Marquesa de Torre Alta, 5; D. José Villanueva, 2; Don Gaspar Donet Montilla, 2 50; D. Leonardo Quesada y D. Narciso Morillas, 2.

(Continuará)

Servicio de la Plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Vida Hostmán, teniente coronel de Santiago.—Imaginaria, don Antonio Diez de Rivera y Muro, Marqués de Casablanca, y comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba primer capitán, don Juan Portillo Casasola.—Paseo de enfermos, Córdoba.—Talla en el Ayuntamiento á las 10 de la mañana; dos sargentos de Artillería con el primer teniente del mismo cuerpo, don Manuel López de la Cámara.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Estómaqo, intestinos.

Agradezco y declaro que me curé del estómago é intestinos, tomando las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann. —Eduardo Linñe. (Firma legalizada).

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez. Mesones, 81, farmacia.

DIARIO JUDICIAL

Audiencia

Señalamientos para hoy:

Sala de lo civil.—Purchena: D. Fortunato Fernández Jiménez, con la Compañía de ferrocarriles, sobre interdicto. Abogado. Sr. Gámir. Procurador, Sr. Casado. Secretario, señor Caro.

Salas de lo Criminal.—Sección 1.ª Motril: contra José Briones Bravo, sobre disparo. Abogado, Sr. Chartre. Procurador, Sr. Cañas. Secretario, Sr. Caro.

Idem.—Baza: Contra Joaquin Sánchez y otros, sobre hurto. Abogados, Sres. Aguilera y Calleja. Procuradores, Sres. Sánchez Fernández y Sánchez de Molina Secretario, Sr. Serna.

Idem. — Alhama: Contra Nicolás Castillo, sobre lesiones. Procurador. Sr. Osuna. Secretario, Sr. Serna.

Sección 2.ª—Campillo: Contra Manuel Serrano López, sobre lesiones. Abogado, Sr. Vialard. Procurador, Sr. Vialard.

10 DE MARZO

(1895-98)

Hoy cumple tres años que en hora triste para nuestra nación salió de puerto extranjero, con rumbo á las costas españolas un hermoso buque de guerra: el *Reina Regente*.

¡Aquel viaje fué inmensamente largo; tan largo, que jamás podrá rendirlo en las playas de la vida y el tiempo; aquel viaje comenzó en una hora, en un minuto, en un segundo, pero su conclusión está en los siglos de los siglos, en la eternidad, porque á la eternidad pertenece ya su existencia.

La catástrofe fué horrible, brutal: las lágrimas por ella producidas, sin límites y España entera se retorció en un espasmo de convulsivo dolor; mas con ser tan grandes las muestras de él, aún no fueron bastantes frente la tragedia que entre las negras aguas del estrecho de Gibraltar se había desarrollado.

En aquellos sublimes momentos que la antes amenazadora máquina de guerra se veía reducida á la impotencia, humillada, vencida, su alma, los que en ella iban, los que en alas del deber y la palabra empeñada morian entre masas insondables de agua y encerrados de antemano en colosal féretro asistian vivos al acto de su sepultura, confundirian á Dios, á los seres amados, á la patria querida, en un solo recuerdo. Dios, no pudo olvidarles; esos seres contemplan todavía en su memoria la imagen del hijo, del padre, del hermano ido y jamás vuelto: nosotros, los que formábamos con ellos la otra familia, la grande, la nacional, pensamos en su noble y épico sacrificio, y al aparecer en la sucesión de dias el que marca la triste fecha, debemos dedicar á su valentía nuestra admiración; á su fin nuestra amargura sin tasa.

Los náufragos del *Regente* fueron las primeras víctimas de la era de luto por que desde entonces camina España; ¡quién sabe si desde el abismo en que reposan sentirán también profunda pena por nosotros!

EL MUNDO CATÓLICO

Se ha publicado el siguiente documento, que con gusto reproducimos:

«Rogativas.

Nuestro Prelado, amante siempre de las glorias de nuestra Santa Religión, y de la prosperidad de nuestra patria, profundamente afligido en vista de la triste situación porque hoy atraviesa la Nación española, y deseando ardientemente el remedio de tantos males, con el fin de que el Señor se digne poner término á las calamidades que nos oprimen, singularmente las de la guerra, entiende que, además de las oraciones privadas que todo buen español dirige á Dios Nuestro Señor, para que con su gran misericordia haga cesar las calamidades presentes, y nos dé tiempos más bonancibles, debe el pueblo, en calidad de tal, hacer públicas rogativas para que todos, colectivamente unidos, como un solo hombre, clamen en demanda de estos beneficios. Por lo cual se ha servido disponer lo siguiente:

Que los Párrocos, puestos de acuerdo entre sí procuren que salga en determinados días de la semana de unas parroquias á otras, procesionalmente el Santo Rosario cantado y dirigido por algunos titulares, como por orden de S. E. I. viene practicándose hace algunos años, en los domingos.

Que se promueva el ejercicio del *Vía Crucis*, tanto dentro, como fuera de las iglesias, acompañado de los antiguos cánticos y saetas. Nuestro reverendísimo Prelado practicará este ejercicio en los viernes de cuaresma, acompañado del clero parroquial de Santa Escolástica, de San Cecilio, y de la Virgen de las Angustias, en el Antiguo camino del *Pretorio*, destinado á este objeto, donde hace más de 60 años que las capillas quedaron destruidas en los días azarosos de la revolución, sin que conste que desde entonces se haya vuelto á practicar este ejercicio.

Que desde el domingo 13 del corriente mes se hagan cinco días de rogativas por los cabildos Metropolitano, del Sacro-Monte, y Capilla Real, practicándose al mismo tiempo el quinario de la Pasión del Señor. Todo esto se cumplirá también por todas las parroquias, conventos y capillas, en que sea posible, en toda la Diócesis.

Que el jueves 18 se haga una procesión general de rogativas, saliendo los Cabildos, Clero y Cruces parroquiales, á las cuatro de la tarde, de la Iglesia Catedral á la Virgen de las Angustias.

Y que en el día 19, festividad del gran patriarca San José, patrono de la Iglesia Universal, y peculiar de España, haya comuniones generales en las parroquias, á fin de obtener del cielo el gran favor de la Unidad católica en nuestra patria, de la paz y prosperidad de nuestra Nación y nuestras colonias, y para que todos, bajo el imperio de Jesucristo, la protección de la Santísima Virgen y el patrocinio de San José, realicemos nuestra dicha social y nacional en el tiempo, y aseguremos nuestros destinos para la feliz eternidad.

Los señores párrocos se servirán anunciar esta Comunión general con la debido anticipación, proveyendo sus iglesias, desde el día 18, de confesores suficientes, y manifestando á los fieles que, por disposición de Su Excelencia Ilustrísima, estas comuniones pueden serviles de cumplimiento de iglesia á todos los que á ella concurran.»

CANDIDATURAS

Se hacen en esta imprenta, **Recogidas, 2, Granada,** desde **6 PESETAS MILLAR** en adelante.

Correo de anoche

Barcos para los «yankees»

Dicen desde Londres á «El Imparcial», que los Estados Unidos firmaron ayer el contrato para adquirir dos barcos de guerra construidos por la casa Amstrong. También ha contratado la construcción de cañones mecánicos y de tiro rápido con las casas Maxión y Nerdenfeldt.

«Frascuelo».

Son muchas las coronas con dedicatorias en honor del desgraciado Salvador Sánchez.

Cada uno de los diestros «Guerrita», «Jaro», Corrales, «Chano», Cottona y «Granadino», ha enviado una artística corona con sentida dedicatoria.

Las empresas taurinas actual y entrante de Madrid han enviado telegramas de pésame.

Por media arroba de vino

Por media arroba de vino ha ocurrido en Alicante un suceso tristísimo.

Cinco gitanos entraban en la población con aquella cantidad de vino.

Los dependientes de consumos exigieron la satisfacción de los derechos y con este motivo se trabó una riña entre gitanos y dependientes, riña que tuvo fatales consecuencias.

Dos de los primeros cayeron acribillados de puñaladas y uno de los segundos hállase á la muerte.

MERCANCIAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	N.º de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.º
Berjar.	1	Embutidos.	Castillo.
Barcelona	1	Bujias	Castañedo
»	2	Papel	Santaló
»	1	»	Gómez.
Murcia.	2	Pimentón	Tenorio
Madrid	1	Loza	Sánchez
»	1	Tejidos	Morales
»	1	»	»
»	10	Estaño.	López Sánchez
»	1	Papel.	Santaló.
»	1	Curtidos	Jiménez
Manzanares	2	Herramienta	Rubio Hnos.
Olot	1	Suela	Lopez
Segovia	3	Hierro	Navajas
Santander	2	Café	Martín Gómez
Vich	1	Salchichón	Diaz
»	1	»	Talero
»	1	»	Castro
Málaga Pto.	70	Cerveza.	Pimentel.
»	1	Vidrio.	González
»	1	Espejos	Ruiz
»	1	Lana	Millán.
»	56	Cemento	Creus
Málaga	1	Ron	Rodriguez
»	1	Aguardiente	Montero
»	1	Ron	López.
»	1	Vino.	Romero
Antequera	2	Maquinaria	Navarro
»	2	»	Fernández
»	2	»	Tuxet
Jerez	2	Vino	Martín
»	2	»	López
»	1	»	Villegas
S. Fernando.	1	»	Orejuela.

¡OCASION!

Grandes rebajas en todos los géneros. Gran liquidación, fin de temporada.

Tejidos para señoras y caballeros, vestidos, paños, lanas, géneros blancos y todo cuanto se desee, á mitad de precio.

EL SOL, Zacatín, 5.

¡OCASIÓN! Gran Comercio ¡OCASIÓN

El León Español

Gran café-restaurant

y baños templados.

Mesones 98, Alhóndiga 4 y Sierpe Baja 27

Conciertos del terceto Srtas. Cortés López en unión del eminente pianista Sr. Vidal todas las noches desde las siete.

Ensayarán todos los dias de 1 á 3.

Se sirven cubiertos á domicilio y en el local, así como toda clase de banquetes á precios convencionales, y á la carta servicio variadísimo á precios económicos.

Hay comedores especiales reservados para quien lo desee.

Baños templados á todas horas.

LA VIÑA antes **LA MONTILLANA**

Cocina permanente.—Fiambres y conservas.—Bebidas superiores.

Unica casa donde se puede cenar á cualquier hora, bien y por poco dinero.

Platos á elegir.—Manjares apetitosos

Habitaciones aisladas y con las comodidades que se puedan apetecer.

Servicio esmeradísimo, dentro del local y á domicilio.

Campillo alto, 28.—Teléfono, 21

A los impresores

Se vende en 1.000 pesetas, una preciosa máquina, movida á pedal, que tira sin gran trabajo, 1.000 ejemplares por hora ó imprime como máximun medio pliego prolongado. Puede manejarla un muchacho de 14 á 15 años.

Hállase también de venta, una guillotina antigua, propia para imprenta ó papelería, en 150 pesetas.

Además véndese una prensa de imprimir, en 125 pesetas, y tipos usados suficientes para hacer un periódico como LA PUBLICIDAD, en precio módico.

Para tratar, en esta imprenta, Recogidas 2 Granada.

A los viajantes.

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden **Duplicados de pedidos**, á propósito para tomarlos encuadernados en libretas del precio que se deseen, sueltos á **dos pesetas el ciento**

Padrones para CÉDULAS PERSONALES.

En la imprenta de este periódico-Recogidas, 2, Granada, se venden hojas de padrón, desde **UNA PESETA** el ciento, en adelante, y toda clase de modelación impresa para Ayuntamientos, Juzgados, Consumos, etc.

Recibos para cobrar

Arbitrios extraordinarios

y toda clase de impresos para Ayuntamientos, véndense en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, más **baratos que en ninguna otra casa.**

Para Elecciones

En la imprenta de este periódico, **Recogidas, 2, Granada,** se vende toda clase de **MODELACION IMPRESA PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES,** ó sean actas del resultado de las elecciones, certificados, listas de votantes, oficios, sobres, etc., etc.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

LA BOLSA

Madrid 8.

Interior.	63-15
Exterior.	79-15
Amortizable. . . .	74-50
Cubas viejas. . . .	90-60
Cubas nuevas. . . .	75 90
Acciones del Banco . .	413 00
Tabacalera.	255-50
Obligaciones Aduanas .	94-50

CAMBIOS

París. . . . 30'80 beneficio al papel
Londres . . 31'65 libras esterlinas

Dinero para la guerra.

Cuarenta millones á Mac Kinley.

Madrid 9 (3'15.)

Se acaban de recibir cablegramas de Washington, diciendo que se ha votado definitivamente el crédito de guerra pedido por Mac-Kinley.

La comisión de la Cámara de representantes, encargada de dictaminar sobre la concesión de un crédito extraordinario de cuarenta millones de pesos para la defensa nacional, á favor del Presidente de la República, se ha reunido.

Acordó por unanimidad conceder lo solicitado.—Guerra.

El cadáver de Frascuelo

Madrid 9 (3'15 m.)

El cadáver de Frascuelo, según ha dicho el doctor Pérez de Hierro, presenta grandes señales de descomposición.

En la casa del diestro se hallan velando el cadáver los matadores «Lagartijillo» y Valentín Martín, el picador «Chano», la cuadrilla de «Lagartijillo» y «Alones».

Las coronas que hasta ahora se han recibido pasan de ciento y todas llevan sentidas dedicatorias.

Se ha recibido un telegrama enviado desde Córdoba por «Lagartijo», preguntando á la familia del difunto la fecha y la hora en que ha de verificarse el entierro de «Frascuelo».

De provincias vendrán á Madrid muchos antiguos aficionados, para asistir á la conducción del cadáver.—Guerra.

De Filipinas.

Madrid 9 (3'15 m.)

Continúan recibiéndose noticias graves con respecto á la situación del archipiélago filipino.

Todos los informes convienen en que la situación es altamente crítica, temiéndose que estalle nuevamente la insurrección.

El cable con Manila está interrumpido, por lo cual no se tienen noticias directas y aumenta la ansiedad.

Desde Hong-Kon han telegrafiado á Londres, diciendo que está á punto de estallar la rebelión.

El encuentro entre los supuestos tulisanes y las tropas, en el cual tuvimos 53 muertos, según se dijo ayer, parece confirmar que algo grave é inminente ocurre en Filipinas.—Guerra.

La Reina Victoria

Madrid 9 (3'15 m.)

Nuevos telegramas de Londres, dicen que la Reina Victoria se halla restablecida por completo de la enfermedad que la hacía guardar cama, según telegrafié esta noche.

En Wenxtminster se han recibido infinidad de telegramas preguntando por la salud de la Reina.

La escursión á Niza solamente ha sufrido un aplazamiento.—Guerra.

La deuda portuguesa

Madrid 9 (3'15 m.)

Despachos de última hora de Lisboa, dicen que la Cámara de Diputadoa ha aprobado el proyecto presentado por el Gobierno para la conversión de la Deuda.

El acto do los diputados ha levantado generales protextas en todo el país, que se manifestaba contrario á dicho proyecto, habiéndose celebrado «meetings» en contra.—Guerra.

Juicios de Mac-Kinley

Madrid 9 (7 t.)

«El Imparcial» de hoy publica un telegrama de Washington, dando graves noticias respecto de la actitud de Mac-Kinley.

Se dice que el Presidente de la República norteamericana, no confía mucho en que termine pacíficamente el pleito entablado entre España y los Estados Unidos.

Asímismo cree Mac-Kintey que el crédito votado en su favor no puede perturbar en nada las relaciones existentes, puesto que sólo obedece á una elemental previsión.—Guerra.

El relevo de Lee.

Madrid 9 (7 t.)

Cablegrafían de la Habana dando á entender que se ha conseguido el pretendido y negado relevo del cónsul yankee Lee.

Dícese que éste ha escrito á su gobierno, diciendo que necesita algún tiempo de descanso.

Apesar de ello, por ahora seguirá ejerciendo su cargo, según se dice.

Oficialmente no se sabe nada sobre el particular, pues el gobierno niega todo lo que se dice.—Gnerra.

León y Castillo en Madrid

Madrid 8 (40 n.)

Hoy ha llegado á Madrid, procedente de París, el embajador de España en Francia, Sr. León y Castillo.

La venida de éste ha causado gran impresión en todas partes y es comentadísima, pues se le atribuye gran alcance.

Créese que viene á conferenciar personalmente con el Gobierno y esta conferencia se relaciona con el estado de nuestro papel público, víctima de los manejos bursátiles en las Bolsas extranjeras.—Guerra

Los romeristas á la lucha

Madrid 9 (8'40 n.)

El Sr. Romero Robledo ha convocado á sus partidarios á una reunión magna, que mañana ha de colebrarse por la tarde en el gran frontón de Euskal Jai.

En dicho acto se hará la proclamación de los candidatos que el partido romerista ha de presentar en las próximas elecciones, por la circunscripción de Madrid.

Los candidatos son los generales Borrero y Segura.

Este hecho tiene bastante importancia y no se le escatiman en los centros políticos.

Dícese que el Sr. Remero no limitará el acto á la proclamación de los candidatos, sino que pronunciará además un discurso, que se estima de sensación.—Guerra.

Don Carlos á los yankees

Madrid 9(8'30 n.)

«El Correo Español» de esta noche publica un telegrama de don Carlos á los yankees.

Este despacho es contestación á otro que el diario neoyorkino «The New-York Journal», le había dirigido, pidiéndole la opinión que tenía sobre cual debiera ser la actitud de España frente á los Estados Unidos.

Don Carlos se ha escusado de emitir un juicio concreto.

Ha dicho que ante los americanos «España atentará siempre actos de heroismo y virilidad» (?)—Guerra.

Firma de la reina

Madrid 8 (2'45 m.)

Esta tarde ha estado en Palacio el ministro de la Guerra, general Correa.

La reina ha firmado una propuesta de cruces y recompensas, formuladas por méritos de guerra.—Guerra.

El "Montgomery,, á la Habana.

Madrid 9 (9 n.)

Cablegrafían desde Nueva York, participando que el crucero de la marina yankee «Montgomery» ha zarpado del puerto de Cayo Hueso.

Dirígese á la Habana en sustitución del «Maine».

Aseguran que su comandante lleva instrucciones reservadas, conducidas desde Washington al dicho puerto de salida por un oficial de la armada.—Guerra.

Muestras de amistad.

Madrid 9 (3'15 m.)

Por determinados centros corren con insistencia ciertos rumores, debidos á noticias telegráficas recibidas de Washington.

Según aquéllos, en el departamento de marina norteamericano se prepara la formación de una escuadrilla-división volante y mixta de buques de guerra y mercantes, armados éstos.

Se elegirán los más rápidos y nuevos de las diferentes líneas trasatlánticas de la Unión.

La creación de dicha escuadrilla obedece al objeto de completar el número de cuatro divisiones navales en que se ha distribuído con sujeción á un supuesto táctico, la armada yankee.

Esta escuadrilla se compandrá de los cruceros «Minácapolis», Brooklyn», «Columbia» y los vapores «Saint Paul» «Saint Lonis» y otros.

Será mandada por el comodoro mister Scheley, prosidente actual de la comisión de faros y semáforos de las costas americanas.

En caso de surgir contingencias destinaráse á la persecución de buques mercantes españoles, situándose en punto extratégico con relación á nuestro litoral.—Guerra.

La muerte de "Frascuelo,,

Madrid 9 (9 n.)

Esta mañana ha sido embalsamado el cadáver de «Frascuelo».

La operación fué hecha por el médico de cabecera Sr. Pérez del Hierro, auxiliado de los doctores Caldeiro y Pérez Hernández.

Los restos del gran matador están encerrados en un hermoso féretro y éste colocado en una cama imperial que ocupa la magnífica capilla ardiente arreglada en la casa mortuoria.

Los alrededores de ésta hállanse invadidos por un inmenso gentío que desea ver al finado.

Ha sido necesario enviar fuerzas de seguridad y guardia civil que restablecen la circulación, interrumpida á cada momento, por la calle.

Probablemente se permitirá la entrada al público, para satisfacer sus deseos.

«Lagartijo», que como ya telegrafié, había preguntado la hora del entierro para venir desde Córdoba, ha llegado hoy.

Dicen que á su entrada en el domicilio del que fué su gran compañero y colega, se han desarrollado escenas tristísimas entre él y la familia de Salvador.

«Guerrita» expidió desde Córdoba un telegrama de pésame, ordenando á su hermano que adquiera una magnífica corona y le represente en el entierro.

En la casa mortuoria hay ya gran número de aquéllas; algunas verdaderamente hermosísimas. Anúnciase el envío de muchas más.

Los telegramas de pésame recibidos de distintos puntos de España y el extranjero ascienden á varios cientos.

Las listas puestas en la portería se llenan de firmas á cada instante y son renovadas.—Guerra.

Temporales en el mar

Madrid 9 (8'40 n)

Telegrafían de Cataluña diciendo que en toda la costa se han sentido los efectos de un violento temporal que reina en el mar.

Lo mismo dicen de Valencia.

Varios barcos han tenido que entrar en los puertos del litoral, de arribada forzosa

Témese por la suerte que hayan corrido varias parejas de pesca, que no han regresado aún.

A bordo de uno de los buques de la escuadra inglesa, fondeada en Valencia, ha ocurrido un incendio en el departamento de las calderas.

En los puertos del Cantábrico se han sentido también los efectos del temporal, pero bate con más fuerza en el Mediterráneo.—Guerra.

Consejo de ministros

Madrid 9 (11'20 n.)
» 9 (11'20 n.)
» 9 (11'20 n.)

En la Presidencia.

En la Presidencia del Consejo se han reunido esta tarde los ministros, despertando el hecho gran expectación por creerlo relacionado con informes que se suponían recibidos de Filipinas.

Los ministros dijeron que solamente se iban á ocupar del despacho de varios expedientes y de asuntos de Cuba, de orden interior.

El Consejo ha durado tres horas y según las noticias oficiosas se ha tratado de los asuntos siguientes:

La situación en Cuba.

El Presidente del Consejo dió lectura á extensa carta del general Blanco, recibida por el último correo, en la cual envía al Gobierno un resumen del estado general en que se halla la isla.

Dice el general Blanco que se han realizado grandes progresos, conseguidos principalmente por la implantación de la autonomía.

Planes militares.

El ministro de la Guerra, á su vez, leyó otra carta, relativa á los planes militares en el departamento oriental.

El general Blanco da cuenta del plan en general.

El Gobierno lo conoce también en detalles, por las noticias que ha traido un ayudante de Blanco.

Estado político

El ministro de Ultramar también leyó cartas recibidas de Cuba, en las cuales le dan cuenta de la unión patriótica de los partidos antillanos, para secundar la acción del gobierno.

Con ello se han logrado inmensas ventajas, que se traducirán en beneficios inmediatos.

Desarme de los voluntarios

El Sr. Moret afirmó pue es inesacta la noticia do que el gobierno trate de desarmar el cuerpo de voluntarios.

La cuestión yankee.

También negó fundamento á las alarmas y rumores circulados estos últimos dias sobre el estado de nuestras relaciones con los Estados Unidos.

El centeno y el maiz.

El gobierno estudió las peticiones recibidas sobre la cuestión del centeno y el maiz, relacionada con la cuestión agrícola planteada.

Acordóse aplazar la resolución de este asunto hasta que se celebre nuevo consejo.

Expedientes.

El Consejo terminó con el examen y aprobación de varios expedientes, llevados por diversos ministros.

Los expedientes carecen de interés general.—Guerra.

De Cuba.

Averías en el dique.—La investigación del «Maine»

Madrid 9 (11'40 n.)

Cablegramas de la Habana dicen que han vuelto á ocurrir desperfectos en el dique flotante construido en los astilleros del Clyde en Inglaterra.

La marina de guerra no se ha encargado todavia del dique.

Los ingenieros de la casa constructora trabajan en la reparación de las averías y en la instalación definitiva.

La comisión enviada por el Gobierno norteamericano, ha reanudado sus trabajos de investigación en el casco del «Maine.»

BOLETÍN RELIGIOSO

Día 10 de Marzo.—San Melitón y 40 compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Presentación.

Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, á las nueve y otra á las diez.—En la Capilla Real y la Presentación, á las nueve.

En San Justo, las Angustias, la Presentación y la Magdalena, misa de doce.

La devoción del mes de Marzo á San José, en Nuestra Señora de los Angeles y la Magdalena, á la oración

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, y San Ildefonso, las ocho de la mañana; en las demás á las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral

Periódicos viejos para envolver á 5 pesetas los 11 y 1|2 kilos, en esta imprenta, Recogidas, 2.

Folletín de LA PUBLICIDAD 56

PONSON DU TERRAIL

Un crimen de la juventud

Melaina arregló un poco su traje de mañana.

Dos minutos despues entró Gastón Loriot.

Entonces tuvo lugar una escena extraña para Melaina, y que recordaba el acto tercero de «Mademoiselle de Belleisle».

Por tímido que un hombre sea, acaba por envalentonarse cuando se cree amado por una mujer.

Y Gastón había tenido el día anterior entre sus manos las de Berta Langerin, que creía ser Melaina de Valbonne.

—Señorita, dijo al entrar saludando á la joven con una respetuosa familiaridad que le parecía chocante á Melaina, esté usted persuadida de que es preciso que medien circunstancias de la mayor gravedad para atreverme á trasponer el umbral de vuestra casa.

A pesar de su agitación, Melaina al encontrarse frente á frente de Gastón había recobrado esa calma y ese aplomo perfecto propio de las mujeres de buena sociedad.

—Pero caballero, respondió al joven, indicándole una silla, ¿no le he autorizado á venir á *vernos*?

—¡Ah! exclamó Gastón.

El desgraciado había olvidado su encuentro con Melaina bajo la puerta cochera y todo su pensamiento se refería á su entrevista en la bohardilla, con la *sosia* de la joven.

Estaba además pálido y conmovido.

—¡Ah! replico, esté usted cierta soñorita, de que si no se tratara para mí de impedir una gran desgracia, si hubiese esperado hasta esta noche...

—¿Esta noche? preguntó ella estupefacta.

Gastón la miró con aire de misteriosa inteligencia.

—¿No debía verla á usted esta noche?

—Caballero, replicó Melaina que no comprendía ni una palabra, si usted viene á proponerme un enigma...

Aún hubo un *quid pro quo* en el pensamiento de Gastón.

Miró á su alrededor y se dijo:

—«Quizás hay alguien en la pieza vecina y teme que nos oigan.»

Entonces quiso correjir su indiscrección, y dijo:

—Sí, señorita; pensaba tener el honor de presentarme esta noche en casa de usted.

—¡Ah! eso es diferente...

Y Melaina esperó.

Gastón prosiguió, mirándola siempre con aire misterioso:

—Su señor padre tiene enemigos.

Melaina se sobresaltó de nuevo; creyó que Gastón iba á hablarle de Beltrán de Morlux.

—Es natural que mi padre los tenga, dijo con frialdad: es rico y no se perdona fácilmente la fortuna.

—Es cierto, replicó el joven; y tiene enemigos encarnizados que tratan de arruinarlo.

La brutal franqueza de Gastón produjo un resultado muy distinto del que había esperado.

Melaina se alzó llena de orgullo y de desdén.

—Doy á usted gracias, caballero, por el interés que nos demuestra, dijo; pero creo que se alarma usted sin razón: la persona de mi padre es inatacable, así como su reputación.

—Pero... señorita...

Melaina se levantó llena de dignidad, anunciando á Gastón con esta actitud, que le rogaba se marchase.

Gastón completamente cortado, balbuceó algunas palabras y dió un paso hacia la puerta revolviendo entre sus manos el ala de su sombrero.

Melaina le acompañó hasta la puerta.

Su frente era altiva, su labio desdeñoso, sus ojos despedían relámpagos de hielo.

Gastón no pudo dominarse por más tiempo y la dijo en voz baja:

—Melaina, sin duda nos escuchan... pero esta noche... será preciso sepa usted...

La joven lanzó un grito.

La había llamado Melaina.

¡Melaina á secas!...

Le había dicho: «Hasta la noche.»

La señorita de Valbonne, fuera de sí, le agarró por el brazo y lo trajo de nuevo al medio del cuarto, diciéndole con voz breve y silbante:

—Pero explíquese usted, caballero, explíquese usted de una vez.

—Melaina, repitió él en voz baja.

—¡Ah! ¡es demasiado! ¡usted se atreve á llamarme de ese modo!...

Gastón retrocedió aturdido.

—¿Desde cuando le he permitido á usted llamarme así?

—¿Desde cuando?... desde anoche... balbuceó el pobre joven; ¿no me llamaba usted Gastón?

—¡Ayer noche!...

Estas palabras las pronunció Melaina con acento de locura.

—Ayer noche... en mi casa... añadió Gastón.

Este fué el último golpe.

—¡Ah! exclamó Melaina, este hombre ha perdido el juicio!

Y loca ella misma, desesperada, furiosa, rechazó á Gastón anodado y se lanzó hacia el despacho de su padre, donde la hemos visto entrar retorciéndose las manos y gritando:

—¡Padre, padre! ¡me parece que voy á volverme loca!

Y en efecto lo estaba. M. de Valbonne, al ver á su hija en tal estado, se enderezó, olvidando el terrible golpe que acababa de herirle...

El banquero se había desbancado: solo quedaba el padre que veía á su hija delirante, y la tomó en sus brazos, exclamando á su vez:

—Yo también estoy loco, ¡loco, porque te veo llorar!

Melaina derramaba, en efecto, un torrente de lágrimas.

Sus mejillas estaban inundadas.

Contó á su padre, que con un gesto imperioso había despedido á su cajero, todos aquellos enigmas que desde por la mañana la habían puesto en tortura.

Le refirió con voz entrecortada de sollozos, el desafío de Oliverio y sus palabras misteriosas; su incomprensible entrevista con aquel joven, que había venido á anunciarla la próxima ruina de su padre.

Monsieur de Valbonne había colocado á su hija sobre sus rodillas; la

Ecos del Mundo

Faro gigantesco

Traducimos del «The Electrical Vorld» de Nueva York:

«Pronto se instalará un enorme faro eléctrico en «Tomskinsville» en un punto de la costa del Atlántico. Es una gran lámpara de arco voltáico, provista de dos lentes escalonados de 2'50 metros de diámetro, las cuales dan dos grandes rayos de luz en posición diametralmente opuesta.

La lámpara de arco y los reflectores, etc., son de la fábrica Henry Lepante de París, y están dispuestos de modo que con carbones de 30 m., el consumo es de 60 Ampéres á 55 Volts, siendo la potencia lumínica sin lentes de 9.000 bujías, y calculando el efecto de los lentes, prismas, reflectores, etc., Mr. Lamy ha calculado dicha potencia, en noventa millones de bujías entre los dos rayos, pudiendo ser visible á 160 Km. Cada cinco segundos cambian los rayos de dirección.

Iniciativa plausible

Leemos en un periódico italiano, *L' Elettricitá*, que un ilustre profesor de la Universidad de Roma, dará antes del 6 de Abril, ocho conferencias sobre la teoría del sonido aplicada á la música, en las cuales los asistentes pagarán una cuota que se destinará íntegra á aumentar la escasísima dotación que el Gobierno concede al gabinete físico de su dirección, para la adquisición de material científico.

Este ilustre catedrático es el profesor Blaserna que tiene esperanza, dice, de que alguna persona rica lo imite, haciendo un notable beneficio á los estudiantes.

Si esto es convenientísimo en Italia en que son escasas las dotaciones de los gabinetes, véase si resultaría bien esto en España, en donde dichas dotaciones son casi nulas, según rezan las quejas de los mismos catedráticos.

Un edificio de acero

Dícese que la casa Riter y Corley de Pitsburgo tiene encargo de levantar en Dublin un edificio de acero todo, que servirá para la sociedad de los tranvías eléctricos. Sus dimensiones son respectivamente, de largo, 76 metros, 24 de ancho y 9 de alto. Contendrá, á más de las calderas y aparatos dinámicos para la producción de la energía eléctrica, una grua rotatoria de puente y un depósito de carbón.

Línea eléctrica de aluminio

Leemos en *The Electrical Eugineer* de Nueva York, algunas noticias sobre una línea eléctrica de aluminio que se emplea para transportar parte de la energía del Niágara, á una fábrica situada 76 metros más elevada que el sitio donde se toma.

La línea debe poder conducir 10.000 amperes, habiéndose calculado que si los cables fueran de cobre como los ordinarios, se necesitarían 24.000 kilogramos de cobre, mientras que en peso de aluminio basta con 11.700. Los conductores están fabricados por la reunión de 25 hilos de 9,5 milímetros de grueso. Los soportes son de madera, y colocados unos de otros á 7,60 metros de distancia El mayor coste del aluminio se compensa con su poco peso y requiere, por tanto, soportes más ligeros, siendo á su vez este metal menos atacable que el cobre á la acción del zinc.

Album del Hogar.

Higiene

Es preciso reservar nuestros ojos de la acción del viento, del polvo y del humo.

No debemos pasar repentinamente de una habitación caliente á una atmósfera fría.

No debemos abrir los ojos bajo el agua, sobre todo en baño salado.

No debemos mirar fijamente con luz fuerte, como la luz eléctrica.

No debemos forzar la vista leyendo ó cosiendo con una luz insuficiente.

Si los ojos están inflamados, no debemos labarnos con agua cruda y mejor es labarlos con agua previamente hervida y algo caliente.

E reposo es uno de los factores más importantes en el tratamiento de los ojos, reposo del cuerpo, reposo del espiritu.

Los borrachos pierden la vista muy pronto, y su mal es casi siempre incurable: se quedan ciegos y degradados.

Es preciso no ponerse á leer con luz pálida ó crepuscular.

La luz para leer, escribir y coser, debe llegarnos por el lado izquierdo.

Es malo leer acostado, porque se congestionan los ojos y se someten sus músculos á nn trabajo excesivo.

Es malo leer en el ferrocarril andando el tren; el movimiento hace trabajar demasiado á los músculos fijadores del ojo.

Es muy malo emplear espejuelos que tengan vidrios de uúmeros no adecuados á la vista.

En fin... ¡hay que tener mucha ojo csn los ojos, según la opinión de un sabio higienista, autor de los consejos que acabamos de reproducir!

Son lujosísimas y del mejor gusto

las magníficas tapas que hemos recibido para encuadernar el Album-Portfolio

Vuelta al Mundo

Las vendemos á TRES PESETAS, y por doble cantidad nos encargamos también de la encuadernación de dicha obra.

A tal objeto, cuéntase en esta Administración, Recogidas, 2, con la portada, índice, etc., necesarias á cada ejemplar cuya encuadernación se nos encomiende.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO

Sobrante de anteayer.	821 q. m.
Entrada de ayer. . .	193 »
Total existencia de ayer.	1044 »
Vendidos..	197 »
Quedaron..	907 »

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER

De 30'50 á 32'00 ptas. ql. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 23'50 pts. á 24'00 id. q.
Habas de 24'00 » á 25'00 »
Maiz de 25'00 » á 26'00 »

Matadero público.

Reses carnizadas: Terneras, 03; toros, 00; vacas, 06; carneros, 08; ovejas, 00; chotos, 03; machos, 01

Precios.—De 1'66 á 1'75 pesetas kilo las mayores, y de 1'16 á 1'40 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceite.

En la Caleta y San Sebastián, de 8'75 á 9'00 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 11'00 á 11'50 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 14'00 á 14'25 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 11'75 á 12'25 pesetas id.
Id. candeal, de 12'00 á 12'50 pesetas id.
Cebada, de 6'00 á 6'25 ptas. id.
Habas tiernas, de 12'50 á 13'00 pesetas id.
Idem morunas, de 10'75 á 11'00
Idem morábitas, de 10'25 á 10'50 pesetas id.
Garbanzos de 17'50 á 25'00 pesetas id.
Maiz de 00'00 á 00'00 pesetas id
Aceite, de 8'50 á 8'75 ptas. id.
Cáñamo, de 9'50 á 10'50 pesetas id.
Estopa de 2'00 á 2'25 ptas. id.
Patatas, de 6'00 á 6'25 pesetas quintal.

LOS AYUNTAMIENTOS Los Juzgados Municipales, Los Agentes Ejecutivos,

LOS ARRENDATARIOS DE CONSUMOS, LOS COMERCIANTES, etc.,

Obtendrán considerables BENEFICIOS, surtiéndose de la MODELACIÓN IMPRESA en el establecimiento tipográfico de

F. GOMEZ DE LA CRUZ,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

GRAN LIQUIDACIÓN

EN

EL GRAN BAZAR

23, REYES CATÓLICOS, 23

ALMACENES DE PAÑERÍA Y NOVEDADES DE A. GIL DE TEJADA Y C.ª

Habiendo resuelto los dueños de este acreditado establecimiento realizar en un plazo breve todas las existencias restantes de la actual temporada de invierno, establecen desde hoy una

GRAN Y VERDADERA LIQUIDACIÓN

donde podrá el público adquirir por la mitad y menos de su valor todos los artículos de alta novedad y fantasía, que procedentes de las mejores fábricas del país y extranjeras han constituido los extensos surtidos presentados por esta casa en la presente estación.

Como prueba de lo verdadero de esta liquidación, y para que el público pueda darse una idea de la importancia de las bajas establecidas, fijamos á continuación los precios de algunos de los artículos que se realizan:

A 8 reales corte, preciosas franelas para vestidos.
A 10 reales corte, la más alta novedad en franelas de algodón.
A 2 reales, preciosos armures novedad, gran fantasía, para vestidos.
A 1 y 1|2 reales, magníficas franelas para camisas.
A 1 y 1|2 reales, gran colección de franelas plateadas, cuyo precio ha sido de 3.
A 2 reales, preciosos armures negros, todo lana, para vestidos de señora.
A 4 reales, lanas escocesas alta novedad.
A 4 reales, gran surtido en franelas pura lana.
A 2 reales, cachemires 100 centims. pura lana.
A 4 rs., preciosas panas y terciopelos para adornos.
A 22 reales, los mejores astracanes para capitas de señora.
A 1 y 1|2 reales, gran surtido en casimires de algodón de todos colores.
A 10 reales los mejores peluch en todos colores.
Por 25 reales un corte de cutí, todo hilo, para cama de matrimonio.
Por 40 reales, un magnífico cobertor blanco para matrimonio.
Por 30 reales, una magnífica toca blonda todo seda y tres varas largo.
Por 2 y 1|2 reales un precioso pañuelo batista para el cuello.
Por 6, 8 y 10 reales, gran surtido en pañuelos jaretón seda en todos colores.
Por 17 reales, un magnífico traje de vicuña negro para caballero.
Por 22 ptas., un magnífico mantón de Manila negro gran tamaño y fleco inmejorable.
Gran saldo en géneros ingleses para trajes de caballero á 60 reales el corte, siendo su precio de 90 reales metro.

Inmenso surtido en géneros blancos de hilo y algodón, géneros de punto á precios de fábrica, artículos de seda y cuanto se pueda encontrar en un establecimiento bien surtido, todo á precios inverosímiles.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Tarjetas de visita

100 ÚLTIMA NOVEDAD 100

UNA PESETA

Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

SOCIEDAD

Artístico--Fotográfica española

Ampliaciones á 35 pesetas.

Véanse las muestras que se hallan expuestas en los aparadores de la sombrerería de don José Gómez y sucursal de «El Cañón», en la Puerta Real.

Para encargos, dirigirse al representante en Granada, don Adolfo Pericás, en el establecimiento de papelería y objetos de escritorio de Francisco Pericás.

PUERTA REAL

Frente á la calle de Mesones.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverizacion de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerias, vean los mosáicos en colores de nuestra especial fabricación.

Para encargos,

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho,
Alcalá 52, MADRID
Sucursal en Valladolid,
Campo Grande.

Máquinas de vapor,
bombas, prensas, tubos de todas clases.

Aprratos para hacer gaseosas
Maquinaria de todas clases

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de ésta, y en la de éste.
Depósito central: MONTERA, 25.

TÓNICO GENERALES del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 29 años de éxitos y on el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 89. Madrid
En Granada, farmacias de J. Ortiz Pujazón y F. GómezMoreno.

PELUQUERÍA

de

LUIS GONZALEZ.

PUERTA REAL

JUNTO Á PERICAS

Partos D.ª Rosario Albós y García y do a Matilde Martínez, profesoras en partos; S. Jerónimo núm.1.

SEMILLA DE REMOLACHA

KLEIN-WANZLEBEN ORIGINAL

Esta semilla es la que mayor rendimiento está dando y la que más cara pagan los fabricantes de azúcar, por ser la única que reune las buenas condiciones de dar peso y grados; por eso la prefieren los labradores que quieren tener buenas cosechas de remolachas, por ser la mejor de todas las semillas conocidas.

REPRESENTANTE EN GRANADA,

ÁLMACÉN DE GUANO DE LÁ V.da DE G. DE LA CÁMARA Y H.º

DARRO CUBIERTO DEL SANTÍSIMO, 12 Y 14

Frente al Beaterio del Santísimo.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA

Socio corresponsal de la Academia de Cirujia y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesiten hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.

NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.